

ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

MANUAL DE GESTIÓN DE RIESGOS Y CONTROL INTERNO



Contenido

I. La	Administradora	3
	jetivo del manual	
III.	Marco normativo	3
IV.	Definiciones generales	3
V.	Riesgos asociados a cada ciclo	5
VI.	Políticas y procedimientos de gestión de riesgos y control interno	6
1.	Cartera de Inversión	6
2.	Valor Cuota de los fondos	7
3.	Rescates de cuotas del fondo	7
4.	Conflictos de interés	7
5.	Confidencialidad de la información	8
6.	Cumplimiento de la Legislación y Normativa	8
7.	Información de los emisores	9
8.	Riesgo financiero	9
9.	Publicidad y propaganda	10
10.	Información del inversionista	10
11.	Suitability	11
VII.	Estrategias de mitigación de riesgos y planes de contingencia	12
VIII.	Matriz de riesgos	14
IX.	Estructura de la Organización	15
X. Pro	ocedimiento de monitoreo de gestión de riesgos y control interno	17
XI.	Procedimiento de plan de contingencia	17
XII.	Procedimiento de revisión y actualización	18
XIII.	Anexos	19
Anex	o N° 1: Marco legal complementario	19
Anex	o N° 2: Matriz de Riesgo	21
1.	Tabla de ponderaciones utilizada para la valoración de riesgos	21
2.	Matriz de riesgo resumida	22
3.	Matriz de riesgo detallada	26
Anex	o N° 3: Mapa de Riesgos	27
1.	Priorización de riesgos	27
2.	Plano cartesiano de priorización	
3.	Mapa de riesgo general	
4.	Análisis final	

I. La Administradora

Falcom Administradora General de Fondos S.A., en adelante la "Administradora", se constituyó por escritura pública otorgada con fecha 31 de agosto de 2015 en la Notaría de Santiago, de René Benavente Cash, y cuya existencia fue autorizada por la Superintendencia de Valores y Seguros, en adelante la "Superintendencia", mediante Resolución Exenta N°294 de fecha 15 de octubre de 2015. El Certificado emitido por la Superintendencia que da cuenta de la autorización de existencia de la sociedad y que contiene un extracto de sus estatutos se inscribió a fojas 78412 N° 45716 en el Registro de Comercio de Santiago del año 2015 y se publicó en el Diario Oficial de fecha 21 de octubre del mismo año.

La Administradora, tiene por objeto exclusivo la administración de recursos de terceros en los términos a que se refiere el artículo N°3, de la Ley Nº 20.712 y la realización de las actividades complementarias a su giro que autorice la Superintendencia de Valores y Seguros.

La Administradora se especializa en la administración de fondos fiscalizados dirigidos principalmente a inversionistas calificados.

II. Objetivo del manual

El objeto de este manual es identificar y cuantificar los riesgos relevantes que conlleva la administración de fondos de recursos de terceros, ello a fin de establecer políticas de gestión de riesgos y procedimientos de control interno; en el caso de los riesgos críticos inherentes al negocio se establecerán estrategias para su mitigación y planes de contingencia asociados, éstos últimos se abordan en el 'Manual Business Continuity Plan (BCP)' de la Administradora.

III. Marco normativo

Ver Anexo N°1: Marco legal complementario

IV. Definiciones generales

Concepto	Definición
Riesgo de mercado	Potencial pérdida causada por cambios en los precios del mercado, que podría generar efectos adversos en la situación financiera de los fondos que maneja la administradora. Abarca el riesgo de tasas de interés, el riesgo cambiario y los riesgos de precios en relación con los activos financieros de un fondo.
Riesgo crediticio	 Potencial exposición a pérdidas económicas debido al incumplimiento por parte de un tercero de los términos y las condiciones que estipula un contrato o un convenio. Este riesgo se divide en las siguientes subcategorías: Riesgo crediticio del emisor: Exposición a potenciales quiebras o deterioro de solvencia en los instrumentos de un emisor, que estén dentro de un fondo Riesgo crediticio de la contraparte: Exposición a potenciales pérdidas como resultado de un incumplimiento de contrato o del incumplimiento

Actualización, 17 Julio del 2017	02. Manual de gestión de riesgos y control interno.docx	Página 3 de 29

Concepto	Definición
	de una contraparte a su parte de una transacción en el proceso de
	compensación y liquidación.
Riesgo de liquidez	Exposición de la administradora o de un fondo manejado por la administradora a una potencial pérdida como resultado de la necesidad de
	extraer fondos de manera inmediata. Este riesgo se divide en las siguientes subcategorías.
	Riesgo de liquidez de financiamiento: Exposición a una pérdida
	potencial como resultado de la incapacidad de obtener recursos, conseguir o refundir préstamos a una tasa conveniente o cumplir con las exigencias de los flujos de caja proyectados
	Riesgo de liquidez de mercado: Exposición a una pérdida potencial debido a la incapacidad de liquidar un valor en cartera sin afectar de
	manera adversa el precio del activo, dada la escasa profundidad del mercado de ese activo.
Riesgo operacional	Exposición a potenciales pérdidas debido a la falta de procedimientos adecuados para la ejecución de las actividades del negocio de la administradora, incluidas las actividades de apoyo correspondientes. Este riesgo se divide en las siguientes subcategorías:
	Riesgo operacional externo (front-office): Exposición a pérdidas
	potenciales debido a las diversas actividades efectuadas por personas
	que participan en el negocio de la administradora, por ejemplo,
	operadores de mesa, administradores de cartera, corredores que
	asesoran a clientes sobre sus inversiones o se relacionan con éstos,
	supervisores y ejecutivos de venta.
	Riesgo operacional interno (back-office): Exposición a pérdidas
	potenciales que podrían ocurrir debido a errores de procesamiento de
	las transacciones o en la imputación de la información al sistema contable de la administradora para el registro y seguimiento de las
	actividades del negocio.
	Riesgo de custodia: Exposición a pérdidas potenciales debido a
	negligencia, malversación de fondos, robo, pérdida o errores en el
	registro de transacciones efectuadas con valores de terceros mantenidos
	en una cuenta de la administradora.
Riesgo tecnológico	Exposición a pérdidas potenciales debido a errores en los datos
	proporcionados por los sistemas de procesamiento de información, los
	sistemas computacionales o las aplicaciones del área comercial o a fallas
	operacionales de estos mismos. Los sistemas antedichos incluyen software,
	hardware, especificaciones técnicas, administración de bases de datos, redes
	de área local y sistemas comunicacionales. Esta área de riesgos incluye
	potenciales pérdidas causadas por la falta de capacidad de los sistemas
	aludidos anteriormente para el manejo de alzas en la actividad, fallos de
	seguridad e insuficiencia de personal o de documentación digital para poder
D: C : 1	resolver problemas.
Riesgo Comercial	Exposición a pérdida de cliente debido a pérdida de reputación, mal
Diaggo invidica	performance de fondos etc.
Riesgo jurídico	Para los efectos de este manual entenderemos por riesgo jurídico, el que
	pueda presentarse en los actos y contratos que materializan la inversión de los fondos administrados por la Administradora, o que afectan los activos en
	que dichos fondos inviertan. La mitigación en este caso contempla, entre
	otras, una detallada revisión legal de los contratos representativos de la
	transacción y de los activos, con abogados de reconocido prestigio y
	conocimiento de las materias contratadas.
	_ concernmente de las materias contradadas.

Concepto	Definición
•	
Riesgo cumplimiento	Incumplir alguna norma de los organismos reguladores o, legislación.
Riesgo reputacional	Inherente a información / publicidad emanada de los medios de
	comunicación que pongan en cuestión la imagen de la Administradora.
Ciclo de Inversión	El ciclo de inversión comienza cuando la Administradora toma conocimiento
	sobre la existencia de recursos disponibles para su inversión o de la necesidad
	de desinversión y finaliza cuando las operaciones realizadas se ingresan al
	sistema de registro de inversiones y al sistema contable del Fondo. El ciclo de
	inversión abarca todos los aspectos de la gestión, entre éstos, la definición de
	estrategias de inversión para un fondo específico, las decisiones de inversión
	o desinversión que adopte el Gerente pertinente, la aplicación de estas
	decisiones, el seguimiento, registro y monitoreo de las transacciones por
	parte de la Administradora y el registro de la propiedad de los activos
O: 1 1 A	(depósito y custodia).
Ciclo de Aportes y	Este ciclo abarca todas las materias que se relacionan con la venta de cuotas
Rescates	de los fondos que efectúa la Administradora, directa o indirectamente, esto es,
	la recepción por parte de la Administradora de las solicitudes de aportes, así como la recepción de las transferencias (cesión) o solicitudes de rescates; el
	debido procesamiento de esas solicitudes, incluida la conversión de los
	aportes o suscripciones y rescates en cuotas; el traspaso de fondos (dineros)
	y cuotas; la conciliación de estas operaciones con la cuenta del partícipe o
	aportante; el cómputo del número de cuotas en circulación en cada fondo y la
	información proporcionada a los partícipes y aportantes
Ciclo de Contabilidad	El ciclo de contabilidad y tesorería abarca los aspectos contables de los fondos
y Tesorería	que maneja la Administradora, incluye la valorización de la cartera de cada
	fondo; el cálculo de los valores cuota; el cálculo y presentación del desempeño
	financiero (rendimiento/rentabilidad) y la preparación de información
	dirigida a los partícipes o aportantes y a la Superintendencia de Valores y
	Seguros.

V. Riesgos asociados a cada ciclo

Para cada uno de los ciclos definidos corresponde la verificación del cumplimiento de las disposiciones legales, de la normativa vigente, del reglamento general de fondos y del reglamento interno del respectivo fondo, así como de los procedimientos de gestión de riesgos, control interno y aquellos tendientes al adecuado manejo y resolución de los conflictos de interés relacionados con cada ciclo.

La siguiente tabla muestra los distintos tipos de riesgos definidos y cómo se asocian a cada ciclo definido por la Superintendencia de Valores y Seguros (SVS):

Ciclo de inversión	Ciclo de aportes y rescates	Ciclo de contabilidad y tesorería
Riesgo operacional	Riesgo operacional	Riesgo operacional
Riesgo jurídico	Riesgo jurídico	Riesgo tecnológico
Riesgo tecnológico	Riesgo tecnológico	
Riesgo de liquidez	Riesgo de liquidez	
Riesgo crediticio		

Actualización, 17 Julio del 2017	02. Manual de gestión de riesgos y control interno.docx	Página 5 de 29

Riesgo Comercial	Riesgo Comercial	
Riesgo de mercado		

Adicionalmente, la Administradora para fortalecer la cobertura del alcance de los riesgos inherentes al negocio, ha incorporado la gestión y control de los siguientes riesgos, que son transversales a todos los ciclos definidos :

- Riesgo de cumplimiento
- Riesgo reputacional
- Riesgo país

VI. Políticas y procedimientos de gestión de riesgos y control interno

La Administradora considerando su rol fiduciario en la administración de recursos de terceros y la debida diligencia que involucra la protección del patrimonio de los accionistas y aportantes de los fondos administrados, ha aprobado la vigencia de políticas y procedimientos de gestión de riesgos y control interno, que permiten llevar a cabo actividades que buscan evitar o minimizar las probabilidades de pérdidas potenciales derivadas de la ocurrencia de los distintos tipos de riesgos, a los que se enfrentan las diferentes áreas funcionales del negocio de la administración de fondos; a saber:

1. Cartera de Inversión

La diversificación de las inversiones de los distintos fondos se efectuará de acuerdo con las disposiciones y límites que al efecto indiquen los respectivos reglamentos internos.

En caso de detectarse excesos se procede a informar a la SVS, en su caso, al Comité de Vigilancia de los fondos y a los Aportantes, si procede, de acuerdo con las disposiciones legales y normativa aplicable a estas situaciones

Con respecto a los límites incluidos en el reglamento interno de los Fondos en caso de producirse un exceso de inversión estos deberán ser regularizados en los plazos indicados en el artículo 60° de la Ley N° 20.712, mediante la venta de los instrumentos o valores excedidos o mediante el aumento del patrimonio del Fondo en los casos que esto sea posible. La Administradora no podrá efectuar nuevas adquisiciones de los instrumentos o valores excedidos.

Cuando se deban a causas imputables a la administradora, deberán ser subsanados en un plazo que no podrá superar los 30 días contados desde ocurrido el exceso. Para los casos en que dichos excesos se produjeren por causas ajenas a la administración, la Superintendencia establecerá mediante norma de carácter general las condiciones y los plazos en que deberá procederse a la regularización de las inversiones, sin que el plazo que fije pueda superar 12 meses contados desde la fecha

Personal responsable de supervisar el cumplimiento de la política y procedimiento		
Nombre(s)	Jacob Fernandez	
Cargo(s)	Operaciones y Control, Falcom AGF	
Personal responsable aplicación de la política y procedimiento		
Nombre(s)	Ambrosio Montt - Juan Eduardo Ferrer	
Cargo(s)	Portfolio Manager, Falcom AGF	
Descripción de cargo	Responsable de tomar las decisiones de inversión del Fondo, de conformidad con	
	los criterios establecidos en el 'Manual de tratamiento y resolución de conflictos	
	de intereses y con lo dispuesto en el Reglamento Interno respectivo.	

Actualización, 17 Julio del 2017 02. Manual de gestión de riesgos y control interno.docx Página 6 de 29

2. Valor Cuota de los fondos

El valor cuota de los fondos se calculará con una frecuencia diaria, sobre la base de las disposiciones que contenga el respectivo reglamento interno y al tenor de lo señalado en el artículo 10 del Reglamento de la Ley Nº 20.712; el control de la metodología de cálculo, conversión de aportes (suscripción) y rescates (cuando corresponda) se hará de manera segregada y cruzada por las áreas operacionales integrantes del Backoffice Externalizado a la Administradora.

Personal responsable de supervisar el cumplimiento de la política y procedimiento		
Nombre(s)	Fabian Garcia Quiroz	
Cargo(s)	Encargado de Cumplimiento y Control Interno, Falcom AGF	
Personal responsable aplicación de la política y procedimiento		
Nombre(s)	Jacob Fernandez	
Cargo(s)	Operaciones y Control, Falcom AGF	
Descripción de cargo	Responsable de monitorear permanentemente el cumplimiento de la política	

3. Rescates de cuotas del fondo

Se fija una política que regula el control de riesgo de liquidez y el oportuno pago producto de rescates; así también, la forma en que se manejarán rescates significativos (para el tamaño del fondo) por parte de los inversionistas y cómo se abordarán situaciones de crisis (rescates masivos); el detalle del procedimiento está establecido por el reglamento interno del fondo fiscalizado correspondiente.

Personal responsable de supervisar el cumplimiento de la política y procedimiento	
Nombre(s)	Fabián García Quiroz
Cargo(s)	Encargado de Cumplimiento y Control Interno, Falcom AGF
Personal responsable aplicación de la política y procedimiento	
Nombre(s)	Ambrosio Montt – Juan Eduardo Ferrer
Cargo(s)	Portfolio Manager, Falcom AGF
Descripción de cargo	Responsable de tomar las decisiones de inversión del Fondo, de conformidad con
	los criterios establecidos en el 'Manual de tratamiento y resolución de conflictos
	de intereses' y con lo dispuesto en el Reglamento Interno respectivo.

4. Conflictos de interés

El tratamiento de los conflictos de interés entre los fondos y la sociedad Administradora y los que se produzcan entre fondos está referenciado en el Reglamento General de Fondos de la Administradora; la siguiente tabla muestra a los responsables de aplicar y supervisar el monitoreo y control de estos conflictos

Personal responsable de supervisar el cumplimiento de la política y procedimiento	
Nombre(s)	Roberto Salas Silva
Cargo(s)	Gerente General, Falcom AGF
Personal responsable aplicación de la política y procedimiento	
Nombre(s)	Fabián García Quiroz
Cargo(s)	Encargado de Cumplimiento y Control Interno, Falcom AGF
Descripción de cargo	Responsable de monitorear permanentemente el cumplimiento de las políticas y procedimientos correspondientes a la gestión de riesgos y control interno, será el contacto con la SVS en todas las materias relacionadas con la gestión de riesgos y los controles internos.

Actualización, 17 Julio del 2017	02. Manual de gestión de riesgos y control interno.docx	Página 7 de 29

5. Confidencialidad de la información

El tratamiento de la información relacionada con los fondos que administre la Administradora está contenido en el "Manual de manejo de información de interés para el mercado"; dicho documento establece las políticas y procedimientos relativos al manejo y divulgación de información para el mercado, las normas que regulan los procedimientos y políticas de divulgación de las transacciones realizadas por directores y ejecutivos principales de la sociedad administradora respecto de cuotas de los fondos, los períodos de bloqueo, la divulgación de información de interés, los hechos reservados y el tratamiento de la información confidencial.

Asimismo, los contratos de trabajo de los empleados de la sociedad Administradora incluyen cláusulas relativas a las obligaciones de confidencialidad y al cumplimiento de las estipulaciones de Artículo N° 22 de la Ley N° 20.712.

Personal responsable de sup	ervisar el cumplimiento de la política y procedimiento
Nombre(s)	Roberto Salas Silva
Cargo(s)	Gerente General, Falcom AGF
Personal responsable aplicación de la política y procedimiento	
Nombre(s)	Fabián García Quiroz
Cargo(s)	Encargado de Cumplimiento y Control Interno, Falcom AGF
Descripción de cargo	Responsable de monitorear permanentemente el cumplimiento de las políticas y procedimientos correspondientes a la gestión de riesgos y control interno, será el contacto con la SVS en todas las materias relacionadas con la gestión de riesgos y los controles internos.

6. Cumplimiento de la Legislación y Normativa

Para el cumplimiento de las leyes, normativa de la SVS, de otras entidades y de las disposiciones del reglamento interno del fondo se utiliza un calendario de control, en base mensual, que indica la información que debe ser revelada y sus destinatarios, éste calendario se actualiza permanentemente para reflejar las modificaciones o nuevas disposiciones que el regulador o la ley imponen a las Administradoras.

Las operaciones prohibidas son aquellas establecidas en el artículo N° 22 de la ley N° 20.712, y eventualmente aquellas que estén contenidas en reglamento interno del fondo. Estas prohibiciones son conocidas por el directorio de la Administradora, su Gerente General y aquellas personas que por su relación les sean aplicables.

El riesgo de fraude se concentra principalmente en el manejo de los recursos líquidos del fondo, aunque por su naturaleza ello no aplica a un fondo private equity (feeder local).

De acuerdo con las disposiciones legales y reglamentarias los valores de propiedad del fondo se mantienen en custodia en un banco o en el depósito central de valores, si aplicare.

Los ingresos y egresos de custodia se efectúan mediante carta firmada por el Gerente General o un director.

Personal responsable de supervisar el cumplimiento de la política y procedimiento	
Nombre(s)	Roberto Salas Silva
Cargo(s)	Gerente General, Falcom AGF
Personal responsable aplicación de la política y procedimiento	
Nombre(s)	Fabián García Quiroz
Cargo(s)	Encargado de Cumplimiento y Control Interno, Falcom AGF
Descripción de cargo	Responsable de monitorear permanentemente el cumplimiento de las políticas y procedimientos correspondientes a la gestión de riesgos y control interno, será el contacto con la SVS en todas las materias relacionadas con la gestión de riesgos y los controles internos.

Actualización, 17 Julio del 2017 U2. Manual de gestion de riesgos y control interno.docx Pagina 8 de 29	Actualización, 17 Julio del 2017	02. Manual de gestión de riesgos y control interno.docx	Página 8 de 29
---	----------------------------------	---	----------------

7. Información de los emisores

Tenencia de información actualizada sobre la situación financiera de los emisores respecto de los cuales se mantienen activos en cartera, su grado de liquidez (riesgo de liquidez), la volatilidad de los precios y otra información necesaria para evaluar la calidad de la composición de una cartera de inversiones.

Personal responsable de supervisar el cumplimiento de la política y procedimiento	
Nombre(s)	Jacob Fernandez Fisher
Cargo(s)	Operaciones, Falcom AGF
Personal responsable aplicación de la política y procedimiento	
Nombre(s)	Juan Eduardo Ferrer
Cargo(s)	Porfolio Manager, Falcom AGF
Descripción de cargo	Responsable de tomar las decisiones de inversión del Fondo, de conformidad con
	los criterios establecidos en el 'Manual de tratamiento y resolución de conflictos
	de intereses' y con lo dispuesto en el Reglamento Interno respectivo.

8. Riesgo financiero

Políticas y procedimientos deben delinear en qué áreas la administradora deberá fijar límites sobre la base de un cálculo del riesgo máximo de cada fondo, o adoptar otras medidas de mitigación; por ejemplo, con el objeto de acotar las transacciones de determinados tipos de instrumentos, ciertos emisores y ciertas actividades que se puedan asociar con el riesgo de mercado o el riesgo crediticio. Adicionalmente, deberá considerar, si corresponde, el comportamiento de las tasas de interés, la paridad cambiaria y las clasificaciones de solvencia crediticia de los emisores de deuda para aplicar los límites adecuados, entre otros elementos.

Personal responsable de s	upervisar el cumplimiento de la política y procedimiento
Nombre(s)	Jacob Fernandez Fisher
Cargo(s)	Operaciones, Falcom AGF
Personal responsable aplicación de la política y procedimiento	
Nombre(s)	Juan Eduardo Ferrer - Ambrosio Montt
Cargo(s)	Porfolio Manager, Falcom AGF
Descripción de cargo	Responsable de tomar las decisiones de inversión del Fondo, de conformidad con
	los criterios establecidos en el 'Manual de tratamiento y resolución de conflictos
	de intereses' y con lo dispuesto en el Reglamento Interno respectivo.

9. Publicidad y propaganda

Controlar la calidad de la información que deban contener los materiales de publicidad y propaganda, a objeto de que ésta cumpla con las exigencias establecidas en las disposiciones legales, la normativa vigente y los reglamentos internos de los fondos. Tales políticas y procedimientos también se aplicarán a las comunicaciones periódicas enviadas a los partícipes o aportantes relativas a los fondos administrados.

Personal responsable de supervisar el cumplimiento de la política y procedimiento	
Nombre(s)	Roberto Salas Silva
Cargo(s)	Gerente General, Falcom AGF
Personal responsable aplicación de la política y procedimiento	
Nombre(s)	Juan Eduardo Ferrer - Ambrosio Montt
Cargo(s)	Porfolio Manager, Falcom AGF
Descripción de cargo	Responsable de tomar las decisiones de inversión del Fondo, de conformidad con
	los criterios establecidos en el 'Manual de tratamiento y resolución de conflictos
	de intereses' y con lo dispuesto en el Reglamento Interno respectivo.

10. Información del inversionista

La Administradora proporcionará a la SVS, las bolsas de valores y, cuando procediere, a la comisión Clasificadora de Riesgos y al Comité de Vigilancia del fondo, toda la información que se norme, su reglamento y las normas de carácter general, circulares y oficios de la SVS establecen como obligatoria. El carácter público de esta información permite que ella sea conocida por los aportantes.

Asimismo, se enviarán a los aportantes del fondo los informes establecidos por la SVS.

Personal responsable de supervisar el cumplimiento de la política y procedimiento	
Nombre(s)	Roberto Salas Silva
Cargo(s)	Gerente General, Falcom AGF
Personal responsable aplicación de la política y procedimiento	
Nombre(s)	Jacob Fernandez Fisher
Cargo(s)	Operaciones, Falcom AGF
Descripción de cargo	Responsable de monitorear permanentemente el cumplimiento de la política.



11. Suitability

Los fondos rescatables están dirigidos a público general y todos aquellos inversionistas que de acuerdo a su perfil de riesgo califiquen para el tipo de fondo y su respectivamente, los fondos no rescatables están dirigidos principalmente a inversionistas calificados, es decir, inversionistas sofisticados con capacidad de cuantificar el riesgo asociado a este tipo de inversión.

Personal responsable de supervisar el cumplimiento de la política y procedimiento		
Nombre(s)	Roberto Salas Silva	
Cargo(s)	Gerente General, Falcom AGF	
Personal responsable aplicación de la política y procedimiento		
Nombre(s)	Jacob Fernandez Fisher	
Cargo(s)	Operaciones, Falcom AGF	
Descripción de cargo	Responsable de monitorear permanentemente el cumplimiento de la política.	



VII. Estrategias de mitigación de riesgos y planes de contingencia

Riesgo / Sub Riesgo	Mitigación
Operacional	Todos los ciclos
- Front	Con respecto a las inversiones líquidas que mantienen los fondos, los límites de riesgo y de
- Back	inversión están integrados automáticamente al sistema de órdenes el cual es fundamental para los
- Custodia	procedimientos y controles internos del ciclo transaccional; los límites en el sistema reflejan los del
	mandato de la estrategia de manera de que cada uno está calculado y controlado en forma
	sistemática, generando alertas cuando algún límite está siendo Excedido.
	Una vez pre-aprobadas las transacciones, el Middle Office envía las órdenes a un Fund Services
	externo a partir de un sistema automatizado que minimiza los procedimientos manuales y los
	errores de comunicación.
	Establecer procedimientos de cuadraturas de custodia y controles por oposición.
	Cumplir rigurosamente los procedimientos operacionales definidos recurriéndose adicionalmente a personal capacitado para su correcta ejecución.
Crédito	Inversión
- Contraparte - Emisor	Realizar Comité de riesgos AGF instancia para aprobar, suspender o desaprobar contrapartes.
Legal y regulatorio	Inversión / Aportes y rescates
	La Administradora cuenta con el apoyo de las siguientes herramientas para identificar y mitigar el
	riesgo legal y regulatorio:
	Ejecución del Programa de Cumplimiento Normativo
	Apoyo de asesores legales externos de reconocido prestigio y experiencia en la industria
	Suscripción a distribución electrónica de nueva normativa
	Contacto permanente con organismos fiscalizadores
	visita continua ai sido dei regulador para tomar conocimiento de proyectos normativos en
	trámite para consulta y/o comentarios del mercado
	Apoyo de gestor de tareas periódicas, con recordatorios y alertas de plazos
Reputacional	Todos los ciclos
	Apoyo de asesores legales externos de reconocido prestigio y experiencia en la industria
	Involucramiento directo de los socios
	 Encargado de cumplimiento y control interno independiente, que reporta periódicamente al
	Directorio
	Cultura y ambiente de control adecuado
Mercado	Inversión
	El Portfolio Manager realiza mediciones a través de diferentes metodologías, con el objeto de controlar los efectos adversos que pudieran representar cambios en la tasa de interés, tipos de cambio y precios de los instrumentos financieros, en la situación financiera del Fondo.
	Para el caso de los fondos Private Equity La administración y gestión del Fondo Extranjero, no depende ni tiene relación con la administración de este Fondo; sin embargo, Administradora Falcom llevará a cabo un profundo y detallado proceso de due diligence. El proceso contempla: visita in situ a los managers, conversaciones con actuales inversionistas, cruce de referencias, etc.
Riesgo Liquidez	Inversión / Aportes y rescates
- Financiamiento	To Adoption and Adoption 1 and Adopt
- Liquidez de mercado	La Administradora con el objeto de administrar eficientemente el riesgo de liquidez de los instrumentos mantenidos en los portafolios de los Fondos, ha establecido metodologías que le permiten estimar el tiempo que tardaría el administrador en liquidar posiciones.

Actualización, 17 Julio del 2017	02. Manual de gestión de riesgos y control interno.docx	Página 12 de 29
----------------------------------	---	-----------------



Dioggo / Cuk Dioggo	Mitigorián
Riesgo / Sub Riesgo	Mitigación
	Dependiendo de la clase de activo, la información que se utiliza para determinar la liquidez de un fondo de renta variable considera (i) volúmenes transados durante un período de tiempo determinado; (ii) participación estimada del fondo respecto al total del volumen transado. En el caso de fondos de renta fija, se asigna una ponderación a distintas variables que consideran (i) tamaño de la emisión del título de deuda; (ii) volumen transado durante un período de tiempo determinado; (iii) si el emisor ha emitido 'equity'. Adicionalmente, en situaciones excepcionales de mercado la liquidez de los instrumentos en que invierte el Fondo puede variar negativamente. Con todo, las cuotas del Fondo sí pueden ser objeto de enajenación libre, de toda limitación o embargo sin perjuicio de los límites, políticas y restricciones establecidas en el Reglamento Interno del Fondo.
Riesgo de Suitability	Todos los ciclos
	Riesgo de publicidad y propaganda, la Administradora cuenta con políticas y procedimientos tendientes a entregar información sobre los Fondos administrados, de manera clara, directa, transparente, adecuando el lenguaje y formato, en la medida de lo posible, para asegurar una correcta interpretación por parte del cliente.
Riesgo de uso indebido de	Todos los ciclos
información privilegiada	La Administradora cuenta con políticas y procedimientos que le permitan asegurar el debido cumplimiento de las disposiciones legales y normativas aplicables a las personas que toman decisiones de inversión para los Fondos, referidas al acceso y uso indebido de información privilegiada y ejecución de operaciones prohibidas. El manejo de esta información es un aspecto de gran relevancia para la Administradora, ya que una parte sustantiva de esta información es de alta sensibilidad y está protegida por Ley, transformándose en un deber para esta Administradora, directores, gerentes, colaboradores, el manejo responsable de dicha información. Se establecen como mínimo las siguientes políticas de seguridad en el uso de información que podría considerarse privilegiada: Política de seguridad para el uso de dispositivos de almacenamiento: (i) Se establecen reglas para el uso de dispositivos de almacenamiento externo de información, por parte de los colaboradores y terceros que tengan acceso a recursos computacionales de la Administradora. (ii) Servidores de correo (Acceso restringido al usuario administrador de la red). (iii) Servidores de bases de datos, cuya información se encuentra respaldada mediante la realización de backup y el acceso es restringido por usuario.
Financiero	Todos los ciclos
- Mercado - Crediticio	Dado que la volatilidad del mercado es inherente al negocio de administración de fondos, la definición de crisis será de acuerdo a su efecto en el mercado:
	> Sera una "condición de crisis", cualquier situación que afecte a algún fondo en una variación porcentual de la cuota durante los últimos 20 días, que sea mayor a 3 veces su volatilidad en 20 días (los días se consideran como hábiles).
	 En esa situación, se reunirán, a lo menos, el Gerente General, Encargado de Cumplimiento y Control Interno y el Presidente del Directorio, a evaluar la situación y los posibles escenarios a seguir junto con examinar en detalle la liquidez de los fondos.

Riesgo / Sub Riesgo	Mitigación				
	La estrategia de mitigación de riesgos se basará en el cumplimiento de las políticas de riesgo y parámetros máximos de clasificación de riesgo en el caso de deuda y de liquidez en el caso de acciones.				
	Cualquier otra condición ajena al mercado, será gestionada en función del plan de continuidad operativa del negocio (BCP).				
	Frente a cambios en el entorno macroeconómico que afecten negativamente los precios de mercado, y en consecuencia el valor de los fondos administrados se procederá de la siguiente forma:				
	- Ocurrido el evento, se deberá activar protocolo donde el Portfolio Manager se reunirá junto al Directorio para evaluar la situación y ponderar la magnitud del evento, en base a la información que se disponga hasta el momento.				
	- Se preparará una minuta con los acuerdos adoptados y pasos a seguir.				
	El Encargado de Cumplimiento y Control Interno monitoreará los límites de inversión del Fondo y demás métricas de riesgo, y toda desviación significativa producto de la modificación del portafolio, deberá ser comunicada al Portfolio Manager y evaluar el cumplimiento de los plazos de regularización establecidos en el respectivo reglamento interno.				
Cumplimiento	Todos los ciclos				
	Gestión sobre patrimonio legal mínimo : La Administradora monitorea diariamente a través de reportes de control de límites, que dichas variables se estén cumpliendo cabalmente, para actuar oportunamente frente a eventuales disminuciones.				
País	Inversión				
	Los riesgos de inversión por país, se toman con anterioridad a firmar las promesas de suscripción de cuotas. Respecto del activo subyacente o entidad extranjera, los managers cuentan con equipos y controles para efectos de cuantificar el riesgo país de las inversiones.				

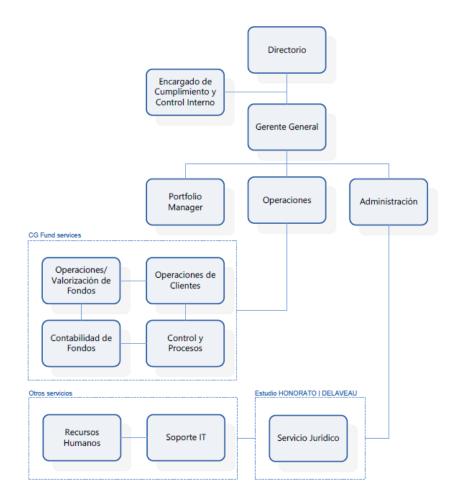
VIII. Matriz de riesgos

Revisar permanentemente la estabilidad del proceso definiendo y monitoreando para ello las planillas de riesgo que para cada proceso asociado se hayan formulado y en cada caso en particular las acciones mitigadoras para los eventos calificados como críticos; ver <u>Anexo N°2 'Matriz de Riesgo'</u>, en donde se identifican los riesgos de Falcom AGF definidos por la SVS, asociando a cada uno de ellos el evento causal, las métricas de detección y las medidas de mitigación asociadas.

En apoyo a lo anterior, se hace un resumen visual del impacto relacional versus la probabilidad de ocurrencia de cada uno de los eventos de riesgos contenidos en la matriz; ver Anexo N°3, 'Mapa de Riesgos'.

IX. Estructura de la Organización

A continuación se detallan los cargos y funciones asociadas que son relevantes en el ámbito de este manual, es decir, aquellos que son responsables de la aplicación de las políticas y procedimientos que aquí se establecen y aquellos que ejecutan la supervisión de los encargados de la ejecución:





Directorio.

La Administradora es administrada por un directorio conformado por 5 miembros. El directorio es designado por la Junta Ordinaria de Accionistas y dura tres años en sus funciones, vencido dicho periodo debe procederse a designar a la totalidad del directorio. Los directores son remunerados en sus cargos, conforme lo determine anualmente la Junta Ordinaria de Accionistas.

Junto con las funciones indicadas en los estatutos de la Administradora y en la ley, el directorio es el responsable de aprobar y autorizar las políticas y los procedimientos de gestión de riesgos y control interno para la Administradora y sus fondos, al menos una vez al año o con la frecuencia necesaria en caso de que se produzcan cambios significativos en las políticas y procedimientos establecidos en este manual o en otros documentos.

Gerente General

Profesional universitario, titulado de una carrera de cinco años o más de duración, de preferencia Ingeniero Civil, Ingeniero Comercial o Economista. El Gerente General reporta en forma directa al directorio, tiene las atribuciones y responsabilidades que la ley y los estatutos de la sociedad Administradora le confieren. Está encargado de supervisar y controlar todas las actividades relativas a la administración de fondos, en concordancia con las disposiciones legales, reglamentarias y de acuerdo con las directrices que el directorio de la Sociedad le ha entregado.

Encargado de cumplimiento y control interno

Se establece que el perfil del cargo sea un profesional o técnico Abogado, Ingeniero Civil, Industrial, Contador General, Contador Auditor o con estudios a fines; dicha persona deberá ser independiente de las unidades operativas y deberá reportar en forma directa al Directorio de la Administradora.

Quién desempeñe este cargo es responsable en lo general de monitorear permanentemente el cumplimiento de las políticas y procedimientos correspondientes a la gestión de riesgos y control interno, será el contacto con la SVS en todas las materias relacionadas con la gestión de riesgos y los controles internos.

El encargado cumplimiento, en lo específico, tiene como funciones las que a continuación se detallan:

- · Monitorear el cumplimiento de las políticas y procedimientos de gestión de riesgos y control interno.
- · Proponer cambios en las políticas y en los procedimientos según corresponda.
- · Establecer e implementar los procedimientos adecuados para garantizar que el personal, al margen de la función que desempeñe o de su jerarquía, esté en conocimiento y entienda los riesgos derivados de sus actividades, la naturaleza de los controles elaborados para manejar esos riesgos, sus respectivas funciones en la administración o en el cumplimiento de los controles especificados, las consecuencias del incumplimiento de tales controles.
- \cdot Realizar el seguimiento, a objeto de verificar la resolución adecuada de los incumplimientos de límites, de los controles y de su debida documentación.
- · Crear y poner en marcha procedimientos destinados a comprobar, en forma periódica, si las políticas de gestión de riesgos y los controles internos están siendo aplicados por el personal a cargo, si las acciones adoptadas ante el incumplimiento de límites y controles se ajustan a los procedimientos definidos.



· Controlar que se dé cumplimiento a los planes de contingencia y sus respectivos procedimientos.

Portfolio Manager

Encargado y responsable de tomar las decisiones de inversión de uno o más Fondos, de conformidad con los criterios establecidos en el 'Manual de tratamiento y resolución de conflictos de intereses' y con lo dispuesto en los Reglamentos Internos respectivos.

La Administradora designará a un mismo Administrador, cuando los respectivos Fondos de Inversión tengan idénticos objetivos y estrategias de inversión

X. Procedimiento de monitoreo de gestión de riesgos y control interno

Las labores de monitoreo y control a cargo del Encargado de Cumplimiento se registrarán, mediante la preparación de los siguientes informes:

Un informe trimestral que detallará los incumplimientos detectados de las políticas y procedimientos definidos en el período que se informa, por la aplicación de los mecanismos de control, las circunstancias de cada caso y las acciones correctivas adoptadas para evitar que se repitan. Este informe será enviado al Directorio y al Gerente General de la administradora, en el plazo de quince días después de finalizado el trimestre que se informa.

Un informe de periodicidad semestral que detallará el funcionamiento del sistema de control durante los seis meses anteriores a la fecha de emisión. Este informe incluirá una descripción de cómo ha operado la estructura de control en los fondos respecto a las tres funciones principales que se identifican en la Circular N° 1869 de la SVS o aquella que la modifique o reemplace, esto es, ciclo de inversión, aporte y rescate y contabilidad y tesorería; los resultados de las pruebas efectuadas para verificar la efectividad de los mecanismos de control; los incumplimientos y causas que los originaron y las acciones correctivas adoptadas para evitar su repetición. Este informe será enviado al Directorio y al Gerente General de la Administradora, en el plazo máximo de treinta días de finalizado el semestre que se informa.

Sobre la base de estos informes, el Directorio determinará si se deben modificar los controles, y en qué áreas, para así alcanzar los objetivos mínimos establecidos en la Circular Nº1869 de la SVS.

XI. Procedimiento de plan de contingencia

La revisión y eventual actualización, así como la definición de nuevos planes de contingencia, se efectuará con una frecuencia anual y estará a cargo de la Gerencia General de la Administradora. Los nuevos planes o la modificación de los existentes se desarrollarán sobre la base de los fallos identificados desde la última revisión, así como sobre los nuevos requerimientos normativos y los cambios en el entorno que se consideren permanentes y que tengan una influencia relevante en lo a la administración de fondos se refiere.

Ir a consultar el detalle del procedimiento al 'Manual Business Continuity Plan (BCP)' de la Administradora



XII. Procedimiento de revisión y actualización

La revisión y actualización en caso de requerirse, de este manual, se efectuará con una frecuencia anual o cuando la promulgación de nueva normativa o cambios de mercado hagan aconsejable introducir modificaciones en él.



XIII. Anexos

Anexo N° 1: Marco legal complementario

Marco legal y norm	ativo relacionado	
Ley / Norma	Materia	Aplicabilidad
Circular N°1869 (15.02.2008)	Imparte medidas sobre riesgos y control interno en las AGF	A la totalidad del contenido del Manual de control interno y gestión de riesgos
DL 3538 (1980) (23.12.1980). Ministerio de Hacienda / Modificada por Ley N° 20780	Crea la SVS	Citas referenciadas por la circular 1869: Artículo 3°, letra d). Fiscalización de la SVS de los FFMM y las sociedades que los administren Artículo 4°, letra a). Corresponde a la Superintendencia velar porque las personas o instituciones fiscalizadas, desde su iniciación hasta el término de su liquidación, cumplan con las leyes, reglamentos, estatutos y otras disposiciones que las rijan, y, sin perjuicio de las facultades que éstos le otorguen, está investida de las siguientes atribuciones generales: a) Interpretar administrativamente, en materias de su competencia, las leyes, reglamentos y demás normas que rigen a las personas o entidades fiscalizadas y fijar normas, impartir instrucciones y dictar órdenes para su aplicación y cumplimiento. Si en el ejercicio de estas facultades de interpretación y aplicación se originaren contiendas de competencia con otras autoridades administrativas, ellas serán resueltas por la Corte Suprema;
Ley N°20780 (26.09.2014). Ministerio de Hacienda	Reforma tributaria	Aplicación general
Ley N°20712 (LUF) (07.01.2014) Ministerio de Hacienda	Administración de fondos de terceros y carteras individuales	De la gestión de riesgos; artículo 8º. Idoneidad de los directores, gerentes, administradores y ejecutivos principales de la administradora y demás personas que se indican. Los directores y gerentes de la administradora, así como los trabajadores que realicen funciones de relevancia en la comercialización de las cuotas de fondos, en el proceso de elección o toma de decisiones de inversión para fondos, en la realización de operaciones de fondos y

Actualización, 17 Julio	o del 2017 (02. Manual de gestión de riesgos y control interno.docx	Página 19 de 29

	ormativo relacior	
Ley / Norma	Materia	Aplicabilidad
		gestión de riesgos en la administradora,
		deberán cumplir los requisitos de
		idoneidad y conocimientos que determine
		la Superintendencia mediante norma de
		carácter general, la que establecerá los
		medios, forma y condiciones en que tales
		personas deberán acreditarlos.
		Actualización anual de la garantía, artículo 13°.
		Aquel porcentaje del patrimonio diario del
		fondo, correspondiente al trimestre
		calendario anterior a la fecha de su
		actualización, que determine la
		Superintendencia en función de la calidad
		de la gestión de riesgos que posea la
		administradora en cuestión. La calidad de
		la gestión de riesgos será medida según
		una metodología estándar que considerará
		los riesgos de los activos y riesgos
		operacionales, entre otros. Dicha
		metodología y demás parámetros serán
		fijados en el Reglamento.
		Con todo, el porcentaje que establezca la Superintendencia no podrá ser superior al
		5% del patrimonio promedio diario del
		fondo, correspondiente al trimestre
		calendario anterior a la fecha de su
		actualización.
		La Superintendencia, mediante una
		norma de carácter general, determinará la
		forma de cálculo del patrimonio promedio
		diario del fondo.
		Del control interno; artículo 21.
		Auditores externos de la administradora y
		del fondo. Las empresas de auditoría
		externa de las administradoras, en su
		informe anual, deberán pronunciarse
		acerca de los mecanismos de control
		interno que éstas se impongan para velar
		por el fiel cumplimiento de la ley, así como
		también sobre los sistemas de información
		y archivo para registrar el origen, destino y
		oportunidad de las transacciones que se
		efectúen con los recursos de cada fondo.
		Del mismo modo, en su informe anual,
		las empresas de auditoría externa del
		fondo deberán pronunciarse sobre el
		cumplimiento de las políticas y normas
		contenidas en el reglamento interno del
		fondo.

Anexo N° 2: Matriz de Riesgo

1. Tabla de ponderaciones utilizada para la valoración de riesgos:

Prol	Probabilidad de ocurrencia			do de impacto	
5	Casi Seguro	Posible 1 vez al mes	5	Catastrófica	Riesgo que puede tener un efecto patrimonial significativo (hasta 3 veces el patrimonio), de continuidad operacional (mayor a 24 horas), de contingencia legal (cancelación de la licencia o juicio que pueda comprometer la continuidad de giro) y de reputación (alto impacto en los medios con pérdida masiva de clientes).
4	Probable	Posible 1 vez cada 3 meses	4	Mayor	Riesgo que puede tener un efecto patrimonial relevante (hasta 50% del patrimonio), de continuidad operacional (entre 9 y 24 horas), de contingencia legal (multa mayor, indemnizaciones y/o costas que no arriesgan pérdida de licencia) y de reputación (pérdida parcial de clientes con impacto acotado en los medios).
3	Posible	Posible 1 vez al año	3	Moderada	Riesgo que puede tener un efecto patrimonial medio (hasta 20% de patrimonio), de continuidad operacional (entre 3 y 9 horas), de contingencia legal (amonestación o multa menor) y de reputación.
2	Improbable	Posible 1 vez cada 2 años	2	Menor	Riesgo que puede tener algún efecto patrimonial (hasta 10% del patrimonio), de continuidad operacional (entre 1 y 3 horas), de contingencia legal (oficio de la SVS o algún ente regulador) y de reputación.
1	Raro	Probabilidad de ocurrencia muy baja: un evento cada 3 años	1	Insignificante	Riesgo que puede tener un pequeño o nulo efecto patrimonial (hasta el 1% del patrimonio), de continuidad operacional (menor a 1 hora), no hay contingencia legal ni impacto reputacional.



2. Matriz de riesgo resumida

Dotation fuera de politica de Transacciones de fondos en instrumentos de combination Dotation	N°	Evento	Causa	Métrica	Mitigación	Monitoreo	Probabilidad	Impacto
Departion no ingressada transacción realizada por la mesa de inversiones no informada en la contabilidad del fondo. operaciones sin registrado por el backoffice Operaciones de la contabilidad del fondo. operaciones sin registrado por el backoffice Operaciones de la contabilidad del fondo. operaciones sin registrado por el backoffice Operaciones de la contabilidad del fondo. Operaciones de la contabilidad del fondo. Operaciones official Operaciones official Operaciones official Operaciones official Operaciones Ope	OP1	Operación fuera de política de	Transacciones de fondos en instrumentos no permitidos o		Establecer funciones al área de control financiero			
Informada en la contabilidad del fondo. operaciones sin respaldo registrado por el bacista por el bacista (pej. forward) no informada en la contabilidad del fondo. Porceso inadecuado de selección de personal, y control office o front office Proceso inadecuado de selección de personal, y control office o front office Proceso inadecuado de selección de personal, y control office o front office Proceso inadecuado de selección de personal, y control office o front office Proceso inadecuado de selección de personal, y control office Proceso inadecuado de selección de personal, y control office Proceso inadecuado de selección de personal, y control office Proceso inadecuado de selección de personal, y control office Proceso inadecuado de selección de personal, y control office Proceso inadecuado de selección de personal, y control office Proceso inadecuado de selección de personal, y control office Proceso inadecuado de selección de personal, y control office Proceso inadecuado de selección de personal, y control office Proceso inadecuado de selección de personal, y control office Proceso inadecuado de selección de personal, y control office Proceso inadecuado de selección de personal, y control office Proceso inadecuado de selección de personal, y control office Proceso inadecuado de selección de personal, y control office Proceso inadecuado de selección de personal, y control office Proceso inadecuado de selección de personal, y control office Proceso inadecuado Proceso i		inversiones	fuera de los limites establecidos por reglamento interno	Excesos de Limites,		Diario	3	3
Proceso inadecuado de selección de personal, y control Cuadratura de usor de personal de back office o front office Proceso inadecuado de selección de personal, y control Proceso o perativos operativos Proceso inadecuado de selección de personal, y control Proceso o perativos Proceso inadecuado de selección de personal, y control Proceso o perativos Proceso inadecuado de selección de personal, y control Proceso o perativos Proceso inadecuado de selección de personal, y control Proceso o perativos Proceso inadecuado de selección de personal, y control Proceso o perativos Proceso Proceso o perativos Proceso Proces	OP2	Operación no ingresada	transacción realizada por la mesa de inversiones no	Solicitud de liquidación de	Coordinación entre los portfolio managers y	1		
Dea Depraction fuera de bolas (pej. forward) no informada Realizar operaciones OTC sin la autorización Diario 3 2 OR1 Robo o fraude del personal de back Proceso inadecuado de selección de personal, y control			informada en la contabilidad del fondo.	operaciones sin respaldo	middle office, establecer procedimiento			
Forward) no informada movimientos de caja operaciones Operacione				registrado por el backoffice		Diario	4	1
OR1 Robo o fraude del personal de back office o front office Proceso inadecuado de selección de personal, y control office o front office	OP3	Operación fuera de bolsa (pej.	Realizar operaciones OTC sin la autorización	Cuadratura de custodia y	Solicitar autorización para realizar este tipo de			
office o front office operativos - Monitoreo número de reprocesos y/o reenvios a la SVS - Estadisticas errores operativos por áreas Diario Error en la contabilidad de los fondos Error en la contabilitación de operaciones o ingreso de gastos peraciones o ingreso de gastos (peraciones o ingreso de gastos) Estadisticas errores operativos por áreas Descuadratura en Cuadratura de custodia, revisión de valorización que comprometen el correcto calculo del valor cuota del fondo calculado calculado Calculado de instrumentos y analisis de cálculo de cuota. Establecer procedimiento. 3 4 Establecer procedimiento. BA2 Error en contabilidad de la contabilización errónea de movimientos que compromete la exactitud en la información financiera de la Administradora exactitud en la información financiera de la Administradora exactitud en la información financiera de la Administradora contra presupuestos. BA3 Archivo Documentos Documentos importantes extraviados Ausencia de documentos Control periodico a los documentos operacionales y normativos. Establecer controles por oposición entre las de información entre las de inversiones de información de reprocesos operativos, Contabilidad-Custodia-Tesoreria-Control fondo, errores en reportes de información Gual Custodia descuadrada Error en la introducción de datos (precio, porcentaje, unidad, existivos por áreas Cuadratura de custodia, revisión de valorización Diario Asignación de ronación financiera de parcenta de servicios de valorización de procesos operativos, Contabilidad-Custodia-Tesoreria-Control fondo, errores en reportes de información de transacciones, precios, cuota, por parte del Área de Control de Backoffice Error en la introducción de datos (precio, porcentaje, unidad, existivos por áreas Cuadratura de custodia, control de parters y descuadrado Tescates de control de servicios de valores conecios y Diario Diari		forward) no informada		movimientos de caja	operaciones	Diario	3	2
office o front office operativos - Monitoreo número de reprocesos y/o reenvios a la SVS - Estadisticas errores operativos por áreas Diario Error en la contabilidad de los fondos Error en la contabilitación de operaciones o ingreso de gastos peraciones o ingreso de gastos (peraciones o ingreso de gastos) Estadisticas errores operativos por áreas Descuadratura en Cuadratura de custodia, revisión de valorización que comprometen el correcto calculo del valor cuota del fondo calculado calculado Calculado de instrumentos y analisis de cálculo de cuota. Establecer procedimiento. 3 4 Establecer procedimiento. BA2 Error en contabilidad de la contabilización errónea de movimientos que compromete la exactitud en la información financiera de la Administradora exactitud en la información financiera de la Administradora exactitud en la información financiera de la Administradora contra presupuestos. BA3 Archivo Documentos Documentos importantes extraviados Ausencia de documentos Control periodico a los documentos operacionales y normativos. Establecer controles por oposición entre las de información entre las de inversiones de información de reprocesos operativos, Contabilidad-Custodia-Tesoreria-Control fondo, errores en reportes de información Gual Custodia descuadrada Error en la introducción de datos (precio, porcentaje, unidad, existivos por áreas Cuadratura de custodia, revisión de valorización Diario Asignación de ronación financiera de parcenta de servicios de valorización de procesos operativos, Contabilidad-Custodia-Tesoreria-Control fondo, errores en reportes de información de transacciones, precios, cuota, por parte del Área de Control de Backoffice Error en la introducción de datos (precio, porcentaje, unidad, existivos por áreas Cuadratura de custodia, control de parters y descuadrado Tescates de control de servicios de valores conecios y Diario Diari								
office o front office operativos - Monitoreo número de reprocesos y/o reenvios a la SVS - Estadisticas errores operativos por áreas Diario Error en la contabilidad de los fondos Error en la contabilitación de operaciones o ingreso de gastos peraciones o ingreso de gastos (peraciones o ingreso de gastos) Estadisticas errores operativos por áreas Descuadratura en Cuadratura de custodia, revisión de valorización que comprometen el correcto calculo del valor cuota del fondo calculado calculado Calculado de instrumentos y analisis de cálculo de cuota. Establecer procedimiento. 3 4 Establecer procedimiento. BA2 Error en contabilidad de la contabilización errónea de movimientos que compromete la exactitud en la información financiera de la Administradora exactitud en la información financiera de la Administradora exactitud en la información financiera de la Administradora contra presupuestos. BA3 Archivo Documentos Documentos importantes extraviados Ausencia de documentos Control periodico a los documentos operacionales y normativos. Establecer controles por oposición entre las de información entre las de inversiones de información de reprocesos operativos, Contabilidad-Custodia-Tesoreria-Control fondo, errores en reportes de información Gual Custodia descuadrada Error en la introducción de datos (precio, porcentaje, unidad, existivos por áreas Cuadratura de custodia, revisión de valorización Diario Asignación de ronación financiera de parcenta de servicios de valorización de procesos operativos, Contabilidad-Custodia-Tesoreria-Control fondo, errores en reportes de información de transacciones, precios, cuota, por parte del Área de Control de Backoffice Error en la introducción de datos (precio, porcentaje, unidad, existivos por áreas Cuadratura de custodia, control de parters y descuadrado Tescates de control de servicios de valores conecios y Diario Diari								
- Monitoreo número de reprocessos y/o reenviso a la SVS - Estadisticas errores operativos por áreas operativos y a nalisis de cálculo de cuota. Saldo de cuentas contabilidad de la contabilidad de la contabilidad de la exactitud en la información financiera de la Adminsitradora operativos por áreas ocontrales extensivas de presupuestos. BA3 Archivo Documentos Documentos importantes extraviados Ausencia de documentos Documentos importantes extraviados Ausencia de documentos operativos de back office procesos operativos, Contabilidad-Custodia-Tesoreria-Control fondo, errores en reportes de información extensivas de información de datos (precio, porcentaje, unidad, operativos parte del Área de Control de Backoffice cuenta contable, fondo) Error en la introducción de datos (precio, porcentaje, unidad, operativos por áreas operativos por	OR1	Robo o fraude del personal de back	Proceso inadecuado de selección de personal, y control	- Registro de eventos	- Estructura operativa	Por evento		
reprocesos y/o reenvios a la SVS - Estadísticas errores operativos por áreas BA1 Error en contabilidad de los fondos Error en la contabilización de operaciones o ingreso de gastos que comprometen el correcto calculo del valor cuota del fondo contabilidad. Valor cuota mal de instrumentos y analisis de cálculo de cuota. BA2 Error en contabilidad de la Contabilización errónes de movimientos que compromete la exactitud en la información financiera de la Adminsitradora BA2 Error en contabilidad de la exactitud en la información financiera de la Adminsitradora BA3 Archivo Documentos Documentos importantes extraviados BA4 Error en proveedor externo de servicios de back office Processos operativos, Contabilidad-Custodia-Tesorería-Control fondo, errores en reportes de de información de instrumentos y analisis de cálculo de cuota. Establecer procedimiento. B Establecer combité de control de gestión y revisión de presupuesto. Fortalecer la presentación al directorio con un deal lado control de gastos. S de presupuesto. Fortalecer la presentación al directorio con un deal lado control de gastos. S de presupuesto. Fortalecer la presentación al directorio con un deal lado control de gastos. S de presupuesto. Fortalecer la presentación al directorio con un deal lado control de gastos. S de presupuesto. Fortalecer la presentación al directorio con un deal lado control de gastos. S de presupuesto. Fortalecer la presentación al directorio con un deal lado control de gastos. S de presupuesto. Fortalecer la presentación al directorio con un deal lado control de gastos. S de presupuesto. Fortalecer la presentación al directorio con un deal lado control de gastos. S de presupuesto. Fortalecer la presentación al directorio con un deal lado control de gastos. S de presupuesto. Fortalecer la presentación al directorio con un deal lado control de gastos. S de presupuesto. Fortalecer la presentación al directorio con un deal lado control de gastos. S de presupuesto. Fortalecer la presentación al directorio con un d		office o front office		operativos	- Área interna Control Procesos			
SVS Estadisticas errores operativos por áreas SVS SVS Estadisticas errores operativos por áreas SVS				- Monitoreo número de	- Supervisión Encargado Cumplimiento			
Error en contabilidad de los fondos Error en la contabilización de operaciones o ingreso de gastos Descuadratura en que compromete nel correcto calculo del valor cuota del fondo contabilidad. Valor cuota mal de instrumentos y analisis de cálculo de cuota. Saldo de cuentas contables Saldo de cuentas contral de presupuestos. Saldo de cuentas contables Saldo de cuentas contral de presupuestos. Saldo de cuentas contables Saldo de cuentas contables Saldo de cuentas contables Saldo de cuentas contral de presupuestos. Saldo de cuentas contables Saldo de cuentas contral de presupuestos. Saldo de cuentas contables Saldo de cu				reprocesos y/o reenvíos a la	- Contrato de servicios con empresas externas de			
BA1 Error en contabilidad de los fondos Error en la contabilización de operaciones o ingreso de gastos Descuadratura en que comprometen el correcto calculo del valor cuota del fondo contabilidad. Valor cuota mal de instrumentos y analísis de cálculo de cuota. Establecer nocedimiento. BA2 Error en contabilidad de la Contabilización errónea de movimientos que compromete la exactitud en la información financiera de la Administradora exactitud en la información financiera de la Administradora contra presupuestos. BA3 Archivo Documentos Documentos importantes extraviados Ausencia de documentos Ausencia de documentos Control periodico a los documentos operacionales y normativos. Establecer control de gestión y revisión de presupuestos. Fortalecer la presentación al directorio con un detallado control de gestión y revisión de presupuestos. Fortalecer la presentación al directorio con un detallado control de gestión y revisión de presupuestos. Fortalecer la presentación al directorio con un detallado control de gestión y revisión de presupuestos. Fortalecer la presentación al directorio con un detallado control de gestión y revisión de presupuestos. Fortalecer la presentación al directorio con un detallado control de gestión y revisión de presupuestos. Fortalecer la presentación al directorio con un detallado control de gestión y revisión de presupuestos. Significativas contra presupuestos. Control periodico a los documentos operacionales y normativos. Establecer controles por oposición entre las diferentes áreas de la Administradora de la Administradora de la Administradora de la Administradora de control de Backoffice externalizado operativos por áreas operativos por áreas descuadrado al cuotado de valores cae en insolvencia e incapacidad descuadrado descuadrado descuadrado o control de sportes y rescates descuadrado o cuotado de valores cae en insolvencia e incapacidad de sucu				SVS	ароуо			
BA1 Error en contabilidad de los fondos due comprometen el correcto calculo del valor cuota del fondo contabilidad. Valor cuota mal calculado de la del contabilización errónea de movimientos que compromete la administradora de custodía previsión de valorización de instrumentos y analisis de cálculo de cuota. Establecer Procedimiento. 3 4 BA2 Error en contabilidad de la administradora de custodía previsión de valorización de instrumentos y analisis de cálculo de cuota. Establecer Procedimiento. 3 4 BA3 Archivo Documentos Documentos Documentos importantes extraviados Ausencia de documentos Contro periodico a los documentos operacionales y normativos. Establecer sistema de respaldo físico y digital. 3 3 BA4 Error en proveedor externo de procesos operativos, Contabilidad-Custodia-Tesorería-Control infondo, errores en reportes de de Inversiones de Información de datos (precio, porcentaje, unidad, cuenta sontable, fondo) CU1 Custodía descuadrada Error en la introducción de datos (precio, porcentaje, unidad, cuenta contable, fondo) CU2 Asignación incorrecta de cuotas Asignación de cuotas suscritas a aportante equivocado Registro aportantes cuadrado rescates de Establecer convenios con compañías reconocidas y Dificultad en la liquidación de de Establecer convenios con compañías reconocidas y				- Estadísticas errores				
que comprometen el correcto calculo del valor cuota del fondo calculado. BA2 Error en contabilidad de la administradora exactitud en la información financiera de la Adminsitradora exactitud en la información invariacion exactitud en la información exactitud en la información invariacion exactitud en la información exactitud exa				operativos por áreas			1	5
que comprometen el correcto calculo del valor cuota del fondo calculado. BA2 Error en contabilidad de la administradora exactitud en la información financiera de la Adminsitradora exactitud en la información invariacion exactitud en la información exactitud en la información invariacion exactitud en la información exactitud exa								
que comprometen el correcto calculo del valor cuota del fondo calculado. BA2 Error en contabilidad de la administradora exactitud en la información financiera de la Adminsitradora exactitud en la información invariacion exactitud en la información exactitud en la información invariacion exactitud en la información exactitud exa								
BA2 Error en contabilidad de la administradora Contabilización errónea de movimientos que compromete la exactitud en la información financiera de la Administradora Contra presupuestos. Contra presupuestos. Control periodico a los documentos operacionales y normativos. Establecer sistema de respaldo físico y digital. BA4 Error en proveedor externo de servicios de back office procesos operativos, Contabilidad-Custodia-Tesorería-Control de información Custodia descuadrada Custodia de datos (precio, porcentaje, unidad, cuenta contable, fondo) Custodia de cuotas Suscritas a aportante equivocado Registro aportantes Cuadratura de custodia, control de aportes y descuadrado Períou de fescuadrado Custodio de valores cae en insolvencia e incapacidad Dificultad en la liquidación de Establecer comité de control de gestión y revisión de presentación al directorio con un detallado control de gestión y revisión al directorio con un detallado control de gestión y revisión de presentación al directorio con un detallado control de gestión y revisión con un detallado control de gestión y revisión de presentación al directorio con un detallado control de gestión y revisión de presentación al directorio con un detallado control de gestión y revisión de presentación al directorio con un detallado control de gestión y revisión de respectación al directorio con un detallado control de gestión y revisión de respectación al directorio con un detallado control de gestión y revisión de respectación al directorio con un detallado control de gestión y revisión de respectación al directorio con un detallado control de gestión y revisión de respectación al directorio con un detallado control de gestión y revisión de respectación al directorio con un detallado control de gestión y revisión de respectación al directorio con un detal	BA1	Error en contabilidad de los fondos	Error en la contabilización de operaciones o ingreso de gastos	Descuadratura en	Cuadratura de custodia, revisión de valorización	Diario		
BA2 Error en contabilidad de la administradora Contabilización errónea de movimientos que compromete la administradora Establecer comité de control de gestión y revisión de presupuestos. Fortalecer la presentación al directorio con un detallado control de gastos. Saldo de cuentas contra presupuestos. Saldo de cuentas contralecer la presentación al directorio con un detallado control de gastos. Saldo de presupuestos. Fortalecer la presentación al directorio con un detallado control de gastos. Saldo de cuentas contralecer la presentación al directorio con un detallado control de gastos. Saldo de cuentas contralecer la presentación al directorio con un detallado control de gastos. Saldo de presupuestos. Saldo de cuentas contralecer la presentación al directorio con un detallado control de gastos. Saldo de presupuestos. Saldo de cuentas contralecer la presentación al directorio con un detallado control de gastos. Saldo de presupuestos. Saldo de cuentas contralecer la presentación al directorio con un detallado control de gastos. Saldo de presupuestos. Saldo de cuentas contralecer la presentación al directorio con un detallado control de gastos. Saldo de presupuestos Saldo de cuentas contralecer la presentación al directorio con un detallado control de gastos. Saldo de presupuestos Saldo de cuentas de presupuestos Saldo de presupuestos			que comprometen el correcto calculo del valor cuota del fondo	contabilidad. Valor cuota mal	de instrumentos y analisis de cálculo de cuota.			
administradora exactitud en la información financiera de la Administradora con variaciones significativas contra presupuestos. di rectorio con un detallado control de gastos. BA3 Archivo Documentos Documentos importantes extraviados Ausencia de documentos Control periodico a los documentos operacionales y normativos. Establecer sistema de respaldo físico y digital. BA4 Error en proveedor externo de servicios de back office procesos operativos, Contabilidad-Custodia-Tesorería-Control fondo, errores en reportes de información de lunversiones de la información de datos (precio, porcentaje, unidad, cuenta contable, fondo) CU1 Custodia descuadrada Error en la introducción de datos (precio, porcentaje, unidad, cuenta contable, fondo) CU2 Asignación incorrecta de cuotas Asignación de cuotas suscritas a aportante equivocado Registro aportantes descuadrado rescates Diario 2 3 CU3 Default de custodio (default o Custodio de valores cae en insolvencia e incapacidad Dificultad en la liquidación de Establecer convenios con compañías reconocidas y				calculado	Establecer Procedimiento.		3	4
Contra presupuestos. directorio con un detallado control de gastos. BA3 Archivo Documentos Documentos Documentos importantes extraviados Ausencia de documentos V normativos. Establecer sistema de respaldo físico V digital. BA4 Error en proveedor externo de Servicios de back office Procesos operativos, Contabilidad-Custodia-Tesorería-Control de Inversiones Diaria CU1 Custodia descuadrada Error en la introducción de datos (precio, porcentaje, unidad, cuenta contable, fondo) CU2 Asignación incorrecta de cuotas Asignación de cuotas suscritas a aportante equivocado Registro aportantes Descuadrado Poficulad en la liquidación de de custodio (default o Custodio de valores cae en insolvencia e incapacidad Dificultad en la liquidación de Establecer convenios con un detallado control de gastos. 3 3 3 Control periodico a los documentos vontrol des porcencionales Mensual v normativos. Establecer sistema de respaldo físico v digital. 3 3 3 Establecer controles por oposición entre las diferentes áreas diferentes áreas Diario Pario Diario Custodia descuadrada Error en la introducción de datos (precio, porcentaje, unidad, operativos operativos parte del Área de Control de Backoffice externalizado Quadratura de custodia, control de aportes y descuadrado rescates Diario 2 3 CU3 Default de custodio (default o Custodio de valores cae en insolvencia e incapacidad Dificultad en la liquidación de Establecer convenios con compañías reconocidas y	BA2	Error en contabilidad de la	Contabilización errónea de movimientos que compromete la	Saldo de cuentas contables	Establecer comité de control de gestión y revisión	Mensual		
BA3 Archivo Documentos Documentos importantes extraviados Ausencia de documentos y normativos. Establecer sistema de respaldo físico y digital. BA4 Error en proveedor externo de servicios de back office procesos operativos, Contabilidad-Custodia-Tesorería-Control de Información Error en la introducción de datos (precio, porcentaje, unidad, cuenta contable, fondo) CU1 Custodia descuadrada Error en la introducción de datos (precio, porcentaje, unidad, cuenta contable, fondo) CU2 Asignación incorrecta de cuotas Asignación de cuotas suscritas a aportante equivocado de descuadrado Perativos descuadrado Poficultad en la liquidación de Establecer control de aportes y descuadrado Poficultad en la liquidación de Establecer convenios con compañías reconocidas y		administradora	exactitud en la información financiera de la Adminsitradora	con variaciones significativas	de presupuesto. Fortalecer la presentación al			
BA4 Error en proveedor externo de servicios de back office processos operativos, Contabilidad-Custodia-Tesorería-Control de Inversiones processos operativos, Contabilidad-Custodia-Tesorería-Control de Inversiones processos operativos, Contabilidad-Custodia-Tesorería-Control de Inversiones processos operativos, Contabilidad-Custodia-Tesorería-Control fondo, errores en reportes de información de Inversiones de				contra presupuestos.	directorio con un detallado control de gastos.			
BA4 Error en proveedor externo de servicios de back office processos operativos, Contabilidad-Custodia-Tesorería-Control de Inversiones processos operativos, Contabilidad-Custodia-Tesorería-Control de Inversiones processos operativos, Contabilidad-Custodia-Tesorería-Control de Inversiones processos operativos, Contabilidad-Custodia-Tesorería-Control fondo, errores en reportes de información de Inversiones de					_		3	3
BA4 Error en proveedor externo de servicios de back office Procesos operativos, Contabilidad-Custodia-Tesorería-Control fondo, errores en reportes de información Error en la introducción de datos (precio, porcentaje, unidad, cuenta contable, fondo) CU1 Custodia descuadrada Error en la introducción de datos (precio, porcentaje, unidad, cuenta contable, fondo) CU2 Asignación incorrecta de cuotas Asignación de cuotas suscritas a aportante equivocado Registro aportantes descuadrado Pofficultad en la liquidación de la liquidación d	BA3	Archivo Documentos	Documentos importantes extraviados	Ausencia de documentos	Control periodico a los documentos operacionales	Mensual		
BA4 Error en proveedor externo de servicios de back office Falencias voluntaria o involuntaria en la ejecución de procesos operativos, Contabilidad-Custodia-Tesorería-Control fondo, errores en reportes de información de Inversiones de Inversiones de Inversiones de Inversiones de Información de Gerrar un fondo, errores en reportes de información de Gerrar un fondo, errores en reportes de información de Gerrar un fondo, errores en reportes de información de Gerrar un fondo, errores en reportes de información de Gerrar un fondo, errores en reportes de información de Gerrar un fondo, errores en reportes de diferentes áreas diferent					y normativos. Establecer sistema de respaldo fisico			
servicios de back office procesos operativos, Contabilidad-Custodia-Tesorería-Control fondo, errores en reportes de información de Inversiones de Inversiones de Información de Información de Inversiones de Información de Informació					y digital.		3	3
de Inversiones información 4 3 CU1 Custodia descuadrada Error en la introducción de datos (precio, porcentaje, unidad, cuenta contable, fondo) - Registro de eventos operativos parte del Área de Control de Backoffice externalizado operativos por áreas - Estadísticas errores operativos por áreas - Estadísticas errores operativos por áreas - CU2 Asignación incorrecta de cuotas - Asignación de cuotas suscritas a aportante equivocado - Registro aportantes - Cuadratura de custodia, control de aportes y descuadrado - rescates - Cuadratura de custodia (default o Custodio de valores cae en insolvencia e incapacidad - Dificultad en la liquidación de Establecer convenios con compañías reconocidas y	BA4	Error en proveedor externo de	Falencias voluntaria o involuntaria en la ejecución de	Imposibilidad de cerrar un	Establecer controles por oposición entre las	Diaria		
CU1 Custodia descuadrada Error en la introducción de datos (precio, porcentaje, unidad, cuenta contable, fondo) CU2 Asignación incorrecta de cuotas Asignación de cuotas suscritas a aportante equivocado Registro aportantes de scuadrado rescates Diario 2 3 CU3 Default de custodio (default o Custodio de valores cae en insolvencia e incapacidad Dificultad en la liquidación de Establecer convenios con compañías reconocidas y		servicios de back office	procesos operativos, Contabilidad-Custodia-Tesorería-Control	fondo, errores en reportes de	diferentes áreas			
cuenta contable, fondo) operativos - Estadísticas errores operativos por áreas OU2 Asignación incorrecta de cuotas Asignación de cuotas suscritas a aportante equivocado ODE a cuenta contable, fondo) Registro aportantes descuadrado ODE a cuenta contable, fondo) operativos			de Inversiones	información			4	3
cuenta contable, fondo) operativos - Estadísticas errores operativos por áreas OU2 Asignación incorrecta de cuotas Asignación de cuotas suscritas a aportante equivocado ODE a cuenta contable, fondo) Registro aportantes descuadrado ODE a cuenta contable, fondo) operativos								
- Estadísticas errores operativos por áreas CU2 Asignación incorrecta de cuotas Asignación de cuotas suscritas a aportante equivocado Registro aportantes Cuadratura de custodia, control de aportes y descuadrado rescates Diario 2 3 CU3 Default de custodio (default o Custodio de valores cae en insolvencia e incapacidad Dificultad en la liquidación de Establecer convenios con compañías reconocidas y	CU1	Custodia descuadrada	Error en la introducción de datos (precio, porcentaje, unidad,	- Registro de eventos	- Revisión de transacciones, precios, cuota, por	Diario		
Operativos por áreas CU2 Asignación incorrecta de cuotas Asignación de cuotas suscritas a aportante equivocado Registro aportantes Cuadratura de custodia, control de aportes y descuadrado rescates Diario 2 3 CU3 Default de custodio (default o Custodio de valores cae en insolvencia e incapacidad Dificultad en la liquidación de Establecer convenios con compañías reconocidas y			cuenta contable, fondo)	operativos	parte del Área de Control de Backoffice			
CU2 Asignación incorrecta de cuotas Asignación de cuotas suscritas a aportante equivocado Registro aportantes descuadrado rescates Diario 2 3 CU3 Default de custodio (default o Custodio de valores cae en insolvencia e incapacidad Dificultad en la liquidación de Establecer convenios con compañías reconocidas y				- Estadísticas errores	externalizado			
descuadrado rescates Diario 2 3 CU3 Default de custodio (default o Custodio de valores cae en insolvencia e incapacidad Dificultad en la liquidación de Establecer convenios con compañías reconocidas y				operativos por áreas			3	4
descuadrado rescates Diario 2 3 CU3 Default de custodio (default o Custodio de valores cae en insolvencia e incapacidad Dificultad en la liquidación de Establecer convenios con compañías reconocidas y	CU2	Asignación incorrecta de cuotas	Asignación de cuotas suscritas a aportante equivocado	Registro aportantes	Cuadratura de custodia, control de aportes y	,		
				descuadrado	rescates	Diario	2	3
	CU3	Default de custodio (default o	Custodio de valores cae en insolvencia e incapacidad	Dificultad en la liquidación de	Establecer convenios con compañías reconocidas y	,		
preputational) poperativa. poperationes (con solidos antecedentes financieros (Por Evento (1) 5)		reputacional)	operativa.	operaciones	con sólidos antecedentes financieros	Por Evento	1	5

Actualización, 17 julio del 2017	02. Manual de gestión de riesgos y control interno.docx	Página 22 de 29
Actualization, 17 julio act 2017	1 02. Manda de gestion de nesgos y control interno.doca	1 ugillu 22 uc 23



CO1	Enrolamiento cliente en listas negras,	Aceptar cliente en listas negras, PEP o inhabilitados		Revisión de informes emitidos por los sistemas de			
	PEP (no identificado)	juridicamente.	Sistema Gesintel e Informe	compliance e informe de fiscalía en que se			
			Juridico	analizan los estatutos de las personas juridicas.	Por Evento	1	5
CO2	Default de capital call en fondo	Aportante no cumple con el monto comprometido en un fondo	Monto faltante para completar	Administradora suscribe linea de financiamiento			
	internacional		capital call		Por Evento	1	4
CO3	Venta a cliente no informado (mala	Recomendar y vender producto a cliente que no corresponde a		Revisión Suitability			
	venta, suitability)	su perfil de riesgo.	Rentabilidad de aportante		Por Evento	3	3
			·				
ME1	Riesgo de administración / Fiduciario	Al estar la mayoría de los recursos del Fondo invertidos en el	_	La administración y gestión del Fondo Extranjero,	I I		
		Fondo Extranjero, su gestora tiene la responsabilidad de	1	no depende ni tiene relación con la administración			
		tomar todas las decisiones de inversión y de gestión para la		de este Fondo; sin embargo, la administradora			
		misma. Este Fondo no tendrá oportunidad de participar en		Falcom llevará a cabo un profundo y detallado			
		este tipo de decisiones y, por tanto, dependerá de la habilidad		proceso de due diligence. El proceso contempla:			
		y experiencia de los ejecutivos profesionales de la gestora. Al		visita in situ a los managers, conversaciones con			
		respecto, no pudo haber garantía de que no existieran		actuales inversionistas, cruce de referencias, etc.			
		cambios en el personal clave de la gestora, ni de otros					
		potenciales acontecimientos que pudieran afectar la calidad					
		de la gestión.			Mensual	1	3
ME2	Valorización imperfecta del fondo	No existe un mercado establecido para valorizar las	Mediciones hechas por el	El Portfolio Manager realiza mediciones a través			
	subyacente (para feeders)	participaciones en el Fondo Extranjero, y para las inversiones	Portfolio Manager	de diferentes metodologías, con el objeto de			
		que ésta a su vez realice, y es posible que no haya compañías		controlar los efectos adversos que pudieran			
		comparables para las que existan valorizaciones en los		representar cambios en la tasa de interés, tipos de			
		mercados públicos. Además, en determinados casos, su		cambio y precios de los instrumentos financieros,			
		gestora podría no tener acceso a toda la información		en la situación financiera del Fondo.			
		relevante para un análisis de valorización. En consecuencia.					
		la valorización del Fondo Extranjero, puede estar basada en					
		información imperfecta y sujeta a incertidumbre inherente.					
		,,			Mensual	1	4
ME4	Ciclo económico adverso que afecta	La valorización de mercado y los respectivos ciclos pueden	Mediciones hechas por el	Riego indirecto			
	reputacionalmente a Falcom	jugar a favor o en contra para el desarrollo del negocio propio	-				
		de los fondos, Dado el plazo de inversión de los pueden	_				
	l .	esperar por el momento adecuado en el ciclo para ejecutar su	1				
		estrategia.			Por evento	1	3
		est ottes.			. or evento		
CR1	Contraparte no cumple con los	Pérdida de solvencia y/o desconocimiento del compromiso					
	compromisos adquiridos. Default de	adquirido		Comité de riesgos AGF instancia para aprobar,			
	un bono o default de un fondo		Información de mercado	suspender o desaprobar contrapartes.			
	subyacente internacional		(hechos esenciales)		Mensual	1	4



CP1	Incumplir alguna norma de los	Desconocimiento de norma regulatoria	- Check list cumplimiento	- Encargado de Cumplimiento involucrado en los			\neg
0. 1	organismos reguladores o, legislación	_	normativo	procesos de manera de mitigar riesgo normativo.			
			- Registro de eventos	- Apoyo en asesores legales externos			
			operativos que impliquen	- Suscripción a medios informativos SVS u otros			
			riesgo normativo	para actualización oportuna de normativa nueva o			
			- Informes al Directorio	normativa para consulta.			
			reportando cumplimiento de	- Involucramiento del Directorio			
			políticas de riesgos y/o	moraciamento del pricetorio			
			eventuales debilidades de				
			control que merezcan su				
			conocimiento.		Mensual		
					Trimestral	4	2
	Incumplimiento legal / regulatorio	Incumplimiento de las normas de elaboración, presentación y	- Registro de eventos	- Existencia de una bitácora de generación			Ť
		emisión de informes regulatorios, tanto para organismos	operativos	oportuna y, consistencia de los informes			
		fiscalizadores como para el Comité de Vigilancia	- Monitoreo número de	regulatorios por parte de la Administradora y el			
			reprocesos y/o reenvíos a la	Backoffice externalizado			
			svs				
			- Estadísticas errores				
CP2			operativos por áreas		Por evento	4	2
	Incumplimiento legal / regulatorio	Incumplimiento de la circular Nº1869, SVS, sobre gestión de	- Registro de eventos				\neg
		riesgos y control interno	operativos				
			- Monitoreo número de	- Programa de capacitación, permanente por parte			
			reprocesos y/o reenvíos a la	del Encargado de Cumplimiento			
			svs	- El control de este riesgo se basa en una correcta			
			- Estadísticas errores	capacitación del personal y una supervisión activa			
CP3			operativos por áreas	del mismo.	Por evento	4	3
	Término de Contrato con CG Compass	Decisión de Falcom, decisión unilateral de CG Compass,	- Registro de eventos	- Absorción interna de proceso subcontratación a			
	Servicios Financieros	aumento del fee, incumplimiento del contrato de servicios	operativos	un tercero			
			- Monitoreo número de	- Plan de implementación y transición elaborado			
			reprocesos y/o reenvíos a la				
			SVS				
			- Estadísticas errores				
CP4			operativos por áreas		Por evento	2	2
_							_
LI1		Insolvencia de la contraparte, cambios regulatorios que					
		afectan la liquidez de un mercado y eventos de la naturaleza					
	inversión		Fujos de caja	Plan BCP	Por evento	1	4



	Daño funcional	Código malicioso	Provista por monitoreo	Plan BCP			
TE1	Danio funcional	Codigo maneroso	automático	Train ber	Por evento	2	1
	Daño físico	Evento de la naturaleza; incendio, inundación	Provista por monitoreo	Plan BCP		_	
TE2		,,,	automático		Por evento	2	1
	Daño físico	Evento de la naturaleza; incendio, inundación	Provista por monitoreo	Plan BCP			
TE3			automático		Por evento	2	1
	Daño funcional	Corrupción de bases	Provista por monitoreo	Plan BCP			
TE4			automático		Por evento	2	1
	Daño funcional	Código malicioso	Provista por monitoreo	Plan BCP			
TE5			automático		Por evento	2	1
	Daño físico	Código malicioso	Provista por monitoreo	Plan BCP			
TE6			automático		Por evento	2	1
	Daño físico	Evento de la naturaleza; incendio, inundación	Provista por monitoreo	Plan BCP			
TE7			automático		Por evento	2	1
	Ineficiencia del servicio contratado	Contratos sin formalizar, respecto de:					
		- Responsabilidades y compromisos asumidos	Cantidad de incumplimiento				
		- Definición de niveles de servicio (medibles)	del servicio ofrecida, en	Apoyo en asesores legales externos, Establecer SLA			
JU1		- Firmados por apoderados válidos	calidad y oportunidad	por contrato suscrito	Por evento	3	2



3. Matriz de riesgo detallada

VER ARCHIVO DE MATRIZ DETALLADA

Anexo N° 3: Mapa de Riesgos

1. Priorización de riesgos

Extremo:

Los riesgos extremos deben ponerse en conocimiento de los Directores y ser objeto de seguimiento permanente.

Alto:

Los riesgos altos requieren la atención del Presidente / Director General / Director Ejecutivo.

Moderado:

Los riesgos moderados deben ser objeto de seguimiento adecuado por parte de los niveles medios de Dirección.

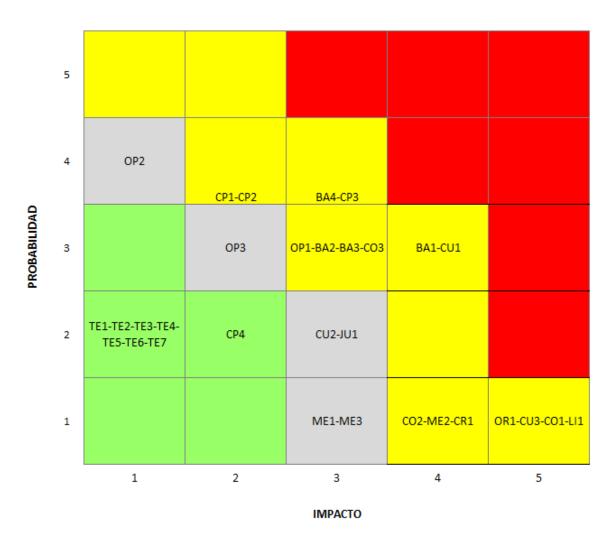
Bajo:

Los riesgos bajos deben ser objeto de seguimiento por parte de los supervisores.

2. Plano cartesiano de priorización



Mapa de riesgo general



Actualización, 17 Julio del 2017 02. Manual de gestión de riesgos y control interno.docx Página :	28 de 29
---	----------



3. Análisis final

- ✓ Sólo el 12% de los riesgos críticos identificados en la matriz de riesgos tienen una presencia 'ALTO'; en tanto el 88% se sitúa entre 'MODERADO' y 'BAJO', concentrándose la mayor parte de ellos en esta última categoría.
- ✓ Analizando la composición por tipo de riesgos, un 75% de los riesgos con presencia 'ALTO' corresponde a 'riesgos de mercado'
- ✓ La composición de los riesgos priorizados como 'MODERADO', tienen una presencia con toda la diversidad de categorías definidas, en proporciones similares; a saber: Riesgos tecnológicos, jurídicos, de crédito, cumplimiento, mercado y operacional.
- ✓ No hay presencia de riesgos priorizados como 'EXTREMO'
- ✓ La mayoría de los riesgos operacionales, se encuentran en la categoría 'BAJO'

Se aprecia como conclusión, que la estructura del riesgo global de la Administradora es moderada a baja, sin presencia próxima de riesgos en la categoría 'EXTREMO' y, la presencia puntual de tres riesgos en la zona 'ALTO', corresponden a riesgos de mercado en donde su factor desencadenante son los propios inherentes al negocio y a la industria a que pertenece la Administradora.